

- 12834** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca oposición libre para el ingreso en la categoría de Jefe de Negociado de tercera de la Escala de Intervención-Contabilidad del Cuerpo Técnico.*

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 19 de junio de 1974, páginas 11966 a 11972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la base 2. Requisitos de los aspirantes, apartado c), párrafo primero, donde dice: «Estar en posesión de título universitario, de Escuelas Técnicas Superiores, o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias»; debe decir: «Estar en posesión del título de Licenciado en Económicas o Intendente Mercantil, o Actuario de Seguros, o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias».

ADMINISTRACION LOCAL

- 12835** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial Jefe de Policía.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 131, correspondiente al día 3 de junio del presente año, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial Jefe de Policía, dotada con un emolumento anual de 114.000 pesetas y demás retribuciones complementarias, de acuerdo con el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22, párrafo 3.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 6 de junio de 1974.—El Alcalde.—4.854 E.

- 12836** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos, de carácter restringido, para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la plantilla de la Policía Municipal de esta Corporación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos, de carácter restringido, para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la plantilla de la Policía Municipal de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 29 de abril de 1974):

Admitidos

Número de orden: 1. Nombre del aspirante: Don Antolín de Benito Gaido-Minestra.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 3 de junio de 1974.—El Alcalde, Antonio López Portillo.—4.855 E.

- 12837** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 62, de fecha 24 de mayo de 1974, páginas 555 y 558, se publican las bases completas que han de regir en el concurso de méritos que se convoca para la provisión en propiedad

de la plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura; advirtiéndose que la base novena ha sido anulada por estar mal redactada, siendo válida la siguiente:

«Base 9.ª Además de las incompatibilidades específicas establecidas en la Ley, el nombrado no podrá ejercer la profesión libre en el término municipal de Santander, sin previa autorización de la Alcaldía, que la concederá o denegará, en cada caso, por resolución razonada, fundada en motivos de interés público. Si esta resolución no se dictase en el plazo de cuarenta y ocho horas, se entenderá tácitamente concedida la autorización.»

Las infracciones en esta materia se considerarán como faltas muy graves de probidad profesional, a efectos de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de Funcionarios, faltas que serán, en todo caso, determinantes de destitución.»

Esta modificación ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 70, de fecha 12 de junio del corriente año, página 616.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso podrán presentarse en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, sello municipal de cinco pesetas y de la Mupal. de tres pesetas, durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La plaza está clasificada con el coeficiente 3,6, correspondiéndole los siguientes emolumentos: Haber anual, 129.600 pesetas; incentivo, 103.880 pesetas; complemento de destino de mayor responsabilidad, 36.000 pesetas; dos pagas extraordinarias, 21.800 pesetas. Total anual: 290.880 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santander, 15 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.222 E.

- 12838** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Director del Mercado Nacional de Ganados.*

Se hace público para general conocimiento que el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 66, correspondiente al día 3 de abril corriente, publica las bases que han de regir en el concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Director del Mercado Nacional de Ganados.

La plaza está dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 4,0 y demás emolumentos a que hacen referencia las disposiciones del Decreto 2056/1973.

Las instancias se elevarán a la Presidencia de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de treinta días a contar de esta publicación.

Torrelavega, 6 de junio de 1974.—El Alcalde.—4.796 E.

- 12839** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hacen públicas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plazas de Técnicos de Administración General.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de mayo último, han sido aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plazas de Técnicos de Administración General para las Secciones de Secretaría y Contabilidad, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 19 y 23 de marzo del año actual, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril siguiente:

Sección de Secretaria

Alejandro Sintés, Pedro.
Castellanos Alonso, María Magdalena.
Fermoso Estébanez, Eugenio.
García Díez, María del Carmen.
González Lasala, María Mercedes.
Guillén Zanó, Angel Luis.
López-Anglada Pérez, Amparo.
Merino Pastor, María Teresa.
Ovilo Cuéllar, Jaime.
Ruiz Palazuelos, Fernando.

Sección de Contabilidad

Gobernado Arribas, José Ignacio.
Lara de Castro, María Sol.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968. Valladolid, 6 de junio de 1974.—El Alcalde acetal.—4.856 E.